



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LUNES 23 DE MAYO DE 2016

EL DÍA:

DENUNCIAN DEJADEZ EN LA GESTIÓN DE LA MIEL DE PALMA

La formación ecosocialista Sí se Puede muestra su más absoluto rechazo a la sustitución del término miel de palma por sirope.

Sí se Puede considera que la incapacidad y la desidia con la que han actuado las instituciones con respecto a la defensa de la miel de palma no es admisible y que no puede traducirse en perjuicios para este producto ni mucho menos agravios económicos para los guaraperos y las empresas productoras.

En la última Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Parlamento de Canarias, el consejero del área, Narvay Quintero, señaló que recientemente tuvo lugar una reunión en la que se instó a los productores de miel de palma a etiquetar sus envases con el término "sirope de palma".

La formación asamblearia muestra su indignación ante la dejadez y la falta de iniciativa por parte de los responsables públicos a la hora de defender el concepto miel de palma desde el punto comercial.

Desde Sí se Puede se recuerda que el problema se podía haber resuelto en el año 2001 con un mínimo de voluntad cuando se redactó la Directiva 2001/110/CE del 20 de diciembre de 2001 relativa a la miel. "En ese momento, el Cabildo podía haber elevado sus alegaciones al Gobierno de Canarias y al del Estado en defensa del uso de ese término", precisó Si se Puede.

EL CABILDO ANUNCIA LOS RESULTADOS POSITIVOS DE LA CAMPAÑA DE APAÑADAS

El Cabildo adelantó los resultados positivos obtenidos con la campaña de apañadas de animales asilvestrados que se ha venido ejecutando en los últimos días.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En tan sólo cinco días se han apañado más de 270 animales, por lo que supera todas las previsiones contempladas en la memoria del proyecto realizado por los técnicos del Cabildo Insular.

La institución adoptó la medida de la apañada de los animales después de haber autorizado métodos como el abatimiento con el objetivo de minimizar el impacto negativo de estos animales en el ecosistema, teniendo en cuenta los numerosos Espacios Naturales Protegidos que existen en la isla, con especial atención a su incidencia en Garajonay.

EL SUELO RÚSTICO CENTRA LA ATENCIÓN EN LA ISLA DE LA FUTURA LEY DEL SUELO

Los herreños debaten los futuros usos del suelo y cómo se introducirán las economías complementarias, así como la necesidad imperiosa de simplificar los requisitos administrativos.

Equipos político-técnicos de las instituciones locales y representantes de distintas asociaciones empresariales de El Hierro mantuvieron una reunión de trabajo con la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, Nieves Lady Barreto, y con el director general Ordenación del Territorio, Pedro Afonso Padrón, para analizar y aportar alegaciones al anteproyecto de Ley del Suelo de Canarias.

Tanto la consejera como la presidenta insular, Belén Allende, destacaron la importancia de consensuar e introducir las aportaciones necesarias para que el próximo mes de diciembre pueda aprobarse en el Parlamento de Canarias "la Ley que necesita el Archipiélago" para su desarrollo socioeconómico.

En el caso de El Hierro, gran parte del debate se centró en la jornada sobre los futuros usos del suelo rústico y cómo se introducirán las economías complementarias en el mismo, así como la necesidad imperiosa de simplificar los requisitos administrativos tanto para la aprobación de los distintos planes de uso como las respuestas a los ciudadanos a la hora de hacer uso productivo del suelo.

"Desde El Hierro hemos reiterado hoy las condiciones tanto de nuestro cabildo como de los ayuntamientos a la hora de abordar los trabajos técnicos necesarios con eficacia, ya que estamos escasos en muchos casos del



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

personal técnico para poder abordarlos con la agilidad que se requiere si queremos cambiar el modelo actual", afirmó Allende.

En este sentido, la consejera autonómica destacó que, por primera vez, esta Ley saldrá con una ficha financiera suficiente para poder dar respuesta a las solicitudes planteadas por cabildos y ayuntamientos con el fin de que cuenten con los recursos y medios necesarios para poder cumplir con el nuevo marco normativo.

En su día, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, señaló en el Parlamento que el Anteproyecto de Ley del Suelo prima al sector primario, "atiende sus demandas y le ayuda en su desarrollo y mantenimiento, y, lo más importante, les permite realizar actuaciones urgentes y el uso complementario de las instalaciones en las que desarrollan su actividad".

Reconoció la ayuda del sector primario el equipo redactor del anteproyecto.

ACTIVIDADES PARA ANIMAR AL CONSUMO EN EL MERCADO

El Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma ha organizado la Semana de la Recova, que se celebrará desde hoy, lunes, día 23, y hasta el próximo sábado, con el objetivo de impulsar el consumo de los productos locales que ofrece el mercado municipal de abastos.

Durante toda la semana, la Recova abrirá en su horario habitual de 6:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, y hasta las 15:00 horas el sábado. En estos cinco días se organizarán diversas actividades con el fin de animar al consumo en los puestos y lonjas, como degustaciones de productos palmeros, ofertas y promociones.

Habrà también música ambiente y en directo, con diversas actuaciones. La jornada del viernes 27 contará además con una actividad gastronómica organizada por el IES Virgen de Las Nieves.

"LA SEGURIDAD DE LOS ESTANQUES ES RESPONSABILIDAD DE SUS DUEÑOS"

El edil de Seguridad y Ordenación del Territorio, Narciso Pérez (CC), recuerda tras la rotura de un tanque en La Perdoma que los propietarios deben garantizar su conservación.



R.S., La Orotava

El concejal de Seguridad y Ordenación del Territorio del Ayuntamiento de La Orotava, Narciso Pérez (CC), recuerda tras la reciente rotura de un estanque en La Perdoma que la seguridad y el adecuado mantenimiento de estos depósitos de agua es "una responsabilidad de sus dueños". El edil nacionalista subraya que los propietarios de los tanques deben "controlar que estén en buenas condiciones" para evitar que se produzcan roturas y accidentes como el ocurrido en la tarde del jueves.

Pérez recalca que el control del estado de los estanques es en la actualidad una responsabilidad única de sus propietarios. En el caso de los de nueva construcción, es necesario contar con un proyecto técnico y una licencia, "pero la mayoría de los existentes", en La Orotava y en el resto de la Isla y de Canarias, "tienen muchos años de antigüedad".

A su juicio, la construcción de estanques en fincas y zonas de cultivo "forma parte de la cultura popular de esta tierra", pero insiste en que es necesario vigilar su estado de conservación.

A las tres y media de la tarde del jueves, la pared de un estanque privado de La Perdoma, en la parte alta del camino Tío Luis, cedió y liberó de golpe unos 700.000 litros de agua de riego.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La tromba se deslizó por la pronunciada pendiente de la zona y arrasó cultivos de viñas. El agua, mezclada con lodo y otros materiales que fue arrastrando, cruzó la carretera general TF-324 y continuó por una calle en la que arrastró cinco vehículos e inundó garajes y los bajos de varias viviendas.

Pérez indicó que, "por fortuna", en el momento en el que la gran cantidad de agua cruzó la carretera no coincidió con ningún vehículo ni peatón. Tampoco en las fincas ni en la calle afectada.

Operarios municipales y de Carreteras del Cabildo insular de Tenerife colaboraron en la limpieza de las vías y viviendas afectadas.

LA PROVINCIA:

UN VALLESECO NO APTO PARA CARDÍACOS

El hipódromo de La Laguna da emoción al Día de las Tradiciones de Canarias en las medianías

Juanjo Jiménez

Día de las Tradiciones de la Tierra en Valleseco **Andrés Cruz**



Un Valleseco no apto para cardíacos

´María Jesús´ adelantando a ´Tisaz´. Y al fondo ´Golpito´, que terminará por levantarle la pega a los dos primeros. **ANDRÉS CRUZ**



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Miles de personas disfrutaron ayer en La Laguna de Valleseco el Día de las Tradiciones de la Tierra, un menú de leche de vaca directa de la ubre, quesos en todos sus formatos, puestos de artesanía, isas, folías y zorondongos, pero también rancheras aderezadas de pegas de caballos y domas vaqueras.

La Laguna de Valleseco acogió ayer, entre otras muchas cosas, "cuatro grandes carreras de caballos no aptas para cardíacos", tal y como la introducía el presentador del certamen Catire Santana, un señor tan o incluso más animado y divertido que la propia pega en sí.

Miles de personas se llegaron hasta uno de los principales pulmones del Parque Rural de Doramas para, al soco de las fayas, brezos y laureles disfrutar de la interpretación que hace el pueblo de Valleseco sobre el Día de las Tradiciones de Canarias, y que comenzaba con un buche de leche recién ordeñada para poner a tono a toda la familia.

Eran carreras de caballos, algunas como la ganada por *Golpito* "de la cuadra del señor David de Artenara", como puntualizaba Santana, de mucha emoción y con un punto de desalamiento en curvas, aliñadas por entregas de doma vaquera, clásica, de alta escuela y una última de riendas largas, ejecutadas por los miembros de la asociación del Caballo Español en Canarias y que lograron a embelesar a un público que, entre trote y paso, repasaba en idéntica proporción cada una de las golosinas de las medianías norteñas.

Era el queso, en todas sus formas de conservar, y era la sidra, que en Valleseco se ha convertido en beletén oficial y que ayer, de la mano del bodeguero local Ángel Domínguez se despachaba con una suerte de "chorro moderno", como lo denominaba una señora, un chisme que impulsaba el contenido por la magia de la electricidad, "un sistema para que se oxigene el contenido", según detallaba Domínguez sirviendo a diestro y siniestro el fermentado zumo de manzana reineta que se produce en la zona.

A la espera de que comenzaran las carreras, con un retraso fruto, al decir de Catire Santana, de la propia naturaleza animal, "es que los caballos son así", el personal se fue enralando al paso pero sin pausa en el surtido abanico de novelerías, que comprende desde los bancos y mesas de las que está salpicado el recinto alrededor de la laguna natural hasta los puestos ambulantes que a razón de la fiesta abastecían a un público que gozaba allí del primer día de sol en semanas.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Para dar ambiente potrero a las pegas, Catire tiró de rancheras, lanzando por megafonía el legendario tema *Caballo Prieto Afamado* de Vicente Fernández, y que dice, "no quiero caballo prieto, ni quiero silla plateadaaaa, lo que quiero es a mi chata, que la dejé abandonadaaaa", versículos que se superponían a los cantares que se oían a otra banda de La Laguna con los genuinas entregas más propias del las islas, a cargo de los dos grupos representativos de Valleseco, Los Paperos y Los Labradores.

A eso de las dos menos cuarto, y tras pedir agilidad por micrófono, "porque los chiquillos tienen hambre", ilustraba Catire Santana, arrancaban las carreras, donde se pudo ver a las yeguas *María Jesús, Bersi, Rocha y Lady Sinsa*, picarse con machos como el citado *Golpito, o Trigo, Dére*, y cómo no, el caballo *Veloz*, que protagonizaron lances no recomendables para menso de espíritu. Y a su término, zumba para bajar, o más bien menear, lo hasta entonces entullido.

DESARROLLO RURAL DA UN CURSO PARA APOYAR LA VITICULTURA

La sesión práctica tendrá lugar el miércoles en una finca vitícola de Los Cercadillos

Antonio Quintana

La Concejalía de Desarrollo Rural ha organizado unas Jornadas sobre Viticultura con una sesión teórica y una práctica. La teórica se impartirá mañana martes en el Centro de Formación, desde las 17.00 a las 21.00 horas. La sesión práctica tendrá lugar el miércoles en una finca vitícola de Los Cercadillos. El objetivo es proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para el manejo agroecológico de las explotaciones vitícolas.

LA LEY DEL SUELO VINCULA A LAS BODEGAS EN SUELO RÚSTICO CON EL SECTOR TURÍSTICO

El presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, apuesta por crear nuevas actividades complementarias en las industrias vinícolas de La Geria



La Ley del Suelo vincula a las bodegas en suelo rústico con el sector turístico



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La futura Ley del Suelo que tramita el Gobierno de Canarias permitirá vincular a las bodegas situadas en...

EL BAILE DEL TRIGO ENTRA EN LOS LIBROS

Luz Marina Padilla y la Peña del Almirez escenifican la tradición de sembrar cereales en la feria portuense - Los niños disfrutaron con los cuentos 'Cuatro estaciones' y 'El fantasma gris'

Itziar Fernández

Una recreación del baile del trigo en 'Sembrando cereales', en la nueva plaza del Palacio de Congresos. CARLOS DE SAÁ

La estudiosa de las tradiciones majoreras Luz Marina Padilla, acercó el campo majorero a la Feria Insular del Libro con la presentación de su historia 'Sembrando cereales'. Varios



componentes del colectivo cultural La Peña del Almirez de Antigua fueron los encargados de recrear la tradición de arar y enseñar el baile del trigo. La animadora sociocultural y artesana tejedora Luz Marina Padilla, con 52 años, desarrolla desde hace años una gran labor de investigación de las costumbres de Fuerteventura. Ha publicado 'La isla del viento' y trabaja en el cuento 'El yerbero de Las Peñitas'

"Érase una vez, en un lugar mágico y hermoso del Atlántico, surgió una isla muy larga, con mucha luz y..."

CANARIAS AHORA:

GOFIO CANARIO EN NEPAL PARA MITIGAR EL HAMBRE

La ONG Cooperación internacional Doña Vida trabaja para introducir la maquinaria que pueda elaborar el gofio canario en Katmandú y, de paso, formar a los nepalíes sobre cómo se hace este producto.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Cooperación internacional Doña Vida, organización humanitaria canaria, introducirá el gofio en Nepal como producto nutritivo con el objeto de mitigar el hambre, salvar vidas y erradicar el analfabetismo, según ha anunciado en una nota.

Esta idea surgió el año pasado, después de los dos grandes terremotos en Nepal, donde murieron unas 9.000 personas. Asimismo, la destrucción y el déficit de recursos han provocado una crisis humanitaria que se traduce en 9,5 millones de personas, un cuarto de la población de Nepal, con necesidad de asistencia humanitaria, 2,8 millones de desplazados y 1,4 con necesidad de alimento.

Es por ello que, en la expedición que realizó Cooperación Dona Vida el año pasado a Nepal, concretamente a las aldeas de Sipty y Kabilash, surgió la idea de introducir el gofio en el país nepalí con el fin de ayudar a mitigar el hambre.

Del mismo modo, la ONG trabaja para introducir la maquinaria que pueda elaborar el gofio canario en Katmandú y, de paso, formar a los nepalíes sobre cómo se hace este producto.

El próximo 27 de mayo, la expedición de voluntarios de Cooperación Internacional Dona Vida partirá para Nepal con el propósito de valorar técnicamente varios proyectos, entre ellos la introducción del gofio canario.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

ABC CANARIAS:

BAYER OFRECE 55.200 MILLONES DE EUROS POR LA MULTINACIONAL DE TRANSGÉNICOS MONSANTO

La química alemana desvela su oferta por el mayor productor de semillas del mundo y productos químicos para la industria agrícola



Monsanto, en un panel de la Bolsa de Nueva York - REUTERSEFEMadrid - 23/05/2016 a las 08:02:32h. - Act. a las 08:59:21h. Guardado en: Economía - Temas: Bayer , Agricultura , Alimentación , Cultivos Agrarios

El grupo químico y farmacéutico Bayer ha ofrecido 62.000 millones de dólares (55.200 millones de euros), en efectivo, por la totalidad del capital de la estadounidense Monsanto, según reveló hoy la compañía alemana a la Comisión Nacional del Mercado de valores (CNMV).

Bayer señala que su oferta se traduce en 122 dólares por cada acción de Monsanto, lo que supone una prima de entre el 33 y el 37 por ciento respecto al precio medio de los títulos de la compañía estadounidense.

De esta manera, la química alemana desvela su oferta por Monsanto - productora de semillas y productos para la agricultura-, una vez que hace unos días anunciara que pretendía su adquisición para crear uno de los principales grupos mundiales del sector.

El gigante alemán financiará la adquisición de la estadounidense, la mayor de su historia, mediante una combinación de ampliación de capital y emisión de deuda, explicó además Bayer, que cuenta con el apoyo en este ámbito de Bank of America Merrill Lynch y Credit Suisse.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El objetivo es "convertirse en una compañía líder en este sector agrícola", explica la empresa alemana, que considera que la operación ofrece una "oportunidad convincente" para lograr una posición dominante en negocios como el de las semillas y productos fitosanitarios.

"Juntos podemos aunar la experiencia de ambas empresas para construir un líder agrícola con capacidades de innovación excepcionales para el beneficio de agricultores, consumidores, nuestros empleados y las comunidades en las que operamos", aseguró el consejero delegado de Bayer, Werner Baumann. Asimismo, se mostró convencido de que la operación empresarial crearía "valor sustancial" para los accionistas de ambas compañías.

El pasado jueves Bayer y Monsanto confirmaron haber mantenido conversaciones exploratorias para formar uno de los principales grupos industriales del mundo en el sector farmacéutico, químico y de productos y semillas para la agricultura.

La fusión, aseguró la alemana, "reforzaría a Bayer como empresa global de innovación en ciencias de la vida, con posiciones punteras en sus actividades principales y crearía una actividad agraria líder integrada".

Fusión de dos gigantes

La comercialización de semillas y herbicidas supone anualmente para Monsanto ingresos por valor de unos 15.000 millones de dólares (casi 13.400 millones de euros). La multinacional, presente en 66 países y con un valor bursátil de 42.000 millones de dólares (unos 37.443 millones de euros), aseguró que la agricultura sostenible es uno de sus objetivos clave, aunque la comercialización de semillas genéticamente modificadas le ha valido fuertes críticas por parte de organizaciones ecologistas.

Además, Monsanto comercializa el herbicida más vendido del mundo, el Roudnup, cuya sustancia activa, el glifosato, ha sido clasificada por Naciones Unidas como "posible cancerígeno".

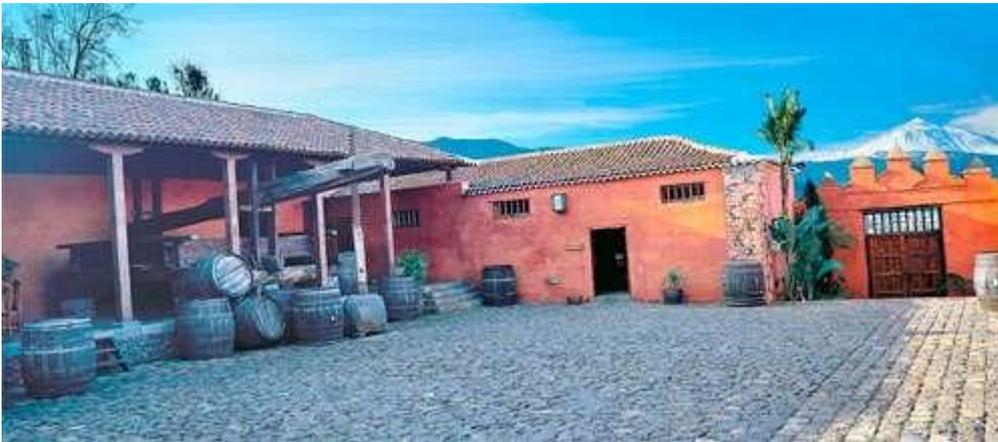
Mientras, el volumen de negocio de Bayer ascendió el año pasado a 46.300 millones de euros (casi 51.900 millones de dólares).



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

LA CASA DEL VINO ORGANIZA UN TALLER DE VINOS BLANCOS BARRICA DE TENERIFE



La Casa del Vino, ubicada en el municipio de el Sauzal, ha organizado para el próximo miércoles un taller de vinos blancos barrica de Tenerife que se desarrollará entre las 18.00 y las 21.00 horas.

La actividad permitirá descubrir a los participantes los descriptores aromáticos y las sensaciones en boca que producen diferentes vinos blancos barricas que se elaboran en Tenerife.

Las personas interesadas en asistir al taller, que tiene un precio de 15 euros, pueden reservar su plaza llamando al teléfono 922 572 535 o enviando un correo electrónico a casadelvino@teneriferural.org

BOLETINES OFICIALES 23.05.16

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

1481 Viceconsejería de Sector Primario.- Resolución de 11 de mayo de 2016, por la que se conceden provisionalmente las ayudas establecidas en la Acción III.12 "Ayuda a los productores de



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

determinados cultivos forrajeros" del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, campaña 2015.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/098/003.html>

ANUNCIOS - Cabildo Insular de La Gomera

1499 Consejo Insular de Aguas de La Gomera.- Anuncio de 12 de mayo de 2016, por el que se someten a información pública los documentos "Ciclo de Planificación Hidrológica 2015-2021. Avance del Plan Hidrológico Insular de La Gomera".

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/098/021.html>